

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mas.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . 15
ULTRAMAR. . . 15
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor. . . 50 céntimos ejemplo.
Por menor. . . 10 céntimos ejemplo.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiares referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13566

Madrid Viernes 29 de Marzo de 1895

OFICINAS: FACTOR 7!

Don Ramón de la Cruz

El 28 de marzo de 1731 nació en Madrid, según consta en los libros parroquiales de la iglesia de San Sebastián, un niño, hijo legítimo de D. Raimundo de la Cruz y de doña Rosa Cano y Olmedilla, vástagos ambos de nobilísimas familias del valle de Canfranc.

A esto niño se le puso en la pila el nombre de Ramón, y fué, andando el tiempo, el sainetero más famoso de la villa y corte, el pintor más realista de las costumbres populares de la capital de España, el Goya de la pluma, el autor, en fin, de esos preciosos sainetes que se titulan *La casa de Tócame Roque, Maroto, Las castañeras picadas, El buñuelo, El Rastro, Las tertulias de Madrid* y otros muchos más, regocijo de las letras castellanas.

Ayer cumplieron ciento sesenta y cuatro años de la fausta fecha, y el teatro Lara tuvo el buen acuerdo de conmemorarla, poniendo en escena los sainetes *La casa de Tócame Roque ó la Petra y la Juana y Manolo*.

Fué una noche deliciosa para los amantes de la literatura y de las tradiciones genuinamente madrileñas. La casa que hizo famosa el insigne sainetero, ya ha desaparecido: estaba en una de las calles más elegantes del Madrid moderno, en la del Barquillo, y aun hemos podido ver muchos su patio y sus corredores, donde ocurrieron las escenas con tanta fidelidad retratadas por aquel donosísimo pintor de costumbres.

La casa de Tócame Roque es el sainete de D. Ramón de la Cruz que más se ha representado en Madrid, porque D. Julián Romea le tenía mucha afición y se complacía en representar en él el papel del Moreno. Mariano Fernández hizo muchas veces el papel del sastrero, y en varias ocasiones Matilde Díez, Teodora Lamadrid, Elisa Boldín y la Mendoza llenaron los papeles de Juanita y de Perro. Por cierto que siempre que los desempeñaban lucían trajes riquísimos de majas de principios del siglo, en los que lespegaban gran lujo.

Después de Romea, el que mejor ha puesto en escena el sainete y mejor ha vestido y desempañado el papel de Moreno, ha sido Mario.

Manolo, la donosísima parodia de la tragedia clásica, escrita en preciosos versos endecasílabos, no se ha representado tantas veces, y anoche fué representada en un modo admirable en el teatro de Lara.

D. Ramón de la Cruz murió en Madrid el año 1795, y vivió, por lo tanto, sesenta y cuatro años, siendo en los últimos uno de los hombres más populares de los barrios del Aravapiés, el Barquillo, San Antón y Maravillas, que se complacía en recorrer, asistiendo á cuantas fiestas se celebraban en ellos.

La capital de España no ha mostrado nunca gratitud ni respeto á la memoria de su preclaro hijo. Todo lo que ha hecho por él ha sido bautizar con su nombre una calle que comienza en la de Serrano y termina en el campo, sin estar muy bien urbanizada que digamos.

Mucho más merecía el insigne pintor de las costumbres de manolitas y chispeos, de damiselas y de abates, de los tipos que más bullían en la época de Carlos IV;

ASAMBLEA REPUBLICANA

SÉTIMA SESIÓN.

Se celebró ayer y fué más pacífica que las anteriores.

Se leyó la proposición del Sr. Vidaurreta, pidiendo el absoluto retraimiento de las luchas electorales; pero á ruego del Sr. Muro quedó retirada y se leyó otra proposición incidental pidiendo que el partido acordase que por ahora no conviene acudir á la lucha electoral.

La apoya el Sr. Ruiz Benevén, diciendo que no es más que una consecuencia de la emienda aprobada anteaer, porque conviene resolver si ha llegado ó no el momento de acudir á los comicios.

Sostiene que ese momento no ha llegado, y que es impolítico ir á las elecciones á sufrir una bochornosa derrota.

El Sr. Marcano contesta que se trata de resolver lo mismo que ya está resuelto.

El Sr. Ojeda habló en igual sentido.

Para alusiones intervino el Sr. Asensio Vega y lamenta que se saquen á luz en la asamblea ciertas cuestiones relativas á sublevarse preparadas, porque eso sólo puede favorecer á las autoridades.

El Sr. Ladevese habla para alusiones y lamenta también la disolución que ha empezado, y que se traiga al debate el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla.

Añade que él guarda secretos que hubieran estrechado el trono y que irán con él á la tumba.

Se presentaron otras proposiciones que fueron retiradas después de breve discusión.

Por último, quedó elegida la siguiente junta directiva:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Laureano Figuerola y D. Manuel Llano y Pertierra.

Presidente: D. José Muro.

Vicepresidentes: D. Ignacio Hidalgo Saavedra, D. Juan Sol y Ortega, D. Juan Gualberto Ballesteros y D. Alberto García Ladevese.

Secretarios: D. José Zuazo Masot, don Rafael Ginard de la Rosa, D. José Mestanza y D. Tomás Romero.

Vocales: D. Juan Antonio Campillos, D. José Moreno del Cristo, D. Eladio Marcos Calleja, D. Francisco González Gil, D. Pablo Jiménez, D. Francisco Benito Nebreda, D. Emilio Prieto Villareal, D. José Castilla, D. Julián Nespel, D. Faustino Caro, D. Salvador González Líaño, D. Rafael Conde Salazar, D. Serafín Asensio Vega, D. José Angulo, don Carlos Casero, D. Marcos Lorenzo, don Manuel Foncillas, D. Federico Solagui, D. Pedro Bernardo Orcasitas y D. Amado Bustillo.

Suplentes: D. José Pérez Negro, don José Guillén de la Cadena, D. Vicente Mochales, D. Joaquín Sánchez, D. Juan F. Entreríos y D. Antonio Rey García.

SERVICIO TELEGRAFICO

PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Paris 28, 10'2 n.
Los periódicos de New York publican telegramas de la Habana en los que se dice que los clubs de negros de Puerto Principe han ofrecido públicamente su apoyo á los insurrectos.—R. Blasco.

NACIONALES

Nueva promoción.
Guardalajara 28, 10'50 n.
Han sido ascendidos, previo examen, á primeros tenientes en la Academia de Ingenieros, los Sres. D. José Campo, don José María Velasco Droctovey Castañón y D. Anselmo Otero.—Martín.

Muerte del gobernador.
Gerona 28, 12 t.
A las ocho de la mañana ha fallecido el gobernador civil D. Ricardo Ayuso y Espinosa.

Su muerte ha sido muy sentida por los gerundenses.—Jaumandreu.

Satisfacción general.
Gerona 28, 12 t.
La noticia de haberse aprobado la ley para el derribo de las murallas de esta ciudad, ha sido recibida con gran entusiasmo.

Trátase de organizar una manifestación de simpatías á los poderes públicos.—Jaumandreu.

El cardenal gravísimo.
Zaragoza 28, 10 n.
El cardenal Benavides ha perdido muchas fuerzas.

Apenas puede tragar los líquidos que le suministran para alimentarle.

Se consideran impotentes los esfuerzos de la ciencia para salvarle.—Fondevila.

DE LA AGENCIA FABRA

Barcelona 28.
Ha fallecido en esta capital el ilustre historiador catalán y erudito literato D. José Coroleu, cuya muerte ha sido muy sentida.

También lo ha sido la del gobernador de Gerona Sr. Ayuso, que se acaba de conocer.

Los buques italianos surtos en este puerto han sido los primeros en expresar su duelo por la catástrofe del *Reina Regente*, enarbolando sus banderas á media asta durante tres días.

Paris 28.
Durante el almuerzo servido en Sathonay, bajo una tienda de campaña, el presidente de la república, respondiendo á un brindis, dijo que el ejército es el objeto constante de la solicitud del gobierno y de la nación entera; que aquél ha sabido responder siempre á las esperanzas del país, y que preservará en esa vía de trabajo, adquiriendo la fuerza necesaria para asegurar la paz y la grandeza de la patria.

Terminado el almuerzo, el presidente recorrió el campamento entre la copia

lluvia que estaba cayendo, y á las dos de la tarde emprendió su viaje de regreso á Paris.

A su marcha, como á su llegada, el señor Faure fué objeto de entusiasta ovación.

Paris 28.
El periódico *Le Temps* anuncia que á consecuencia de la resolución de la compañía de ferrocarriles del Norte de España de pagar en pesetas el cupón de abril, la Cámara de agentes de cambio ha decidido que las obligaciones del Norte de España, cuyo cupón de 1.º de abril haya sido cortado, no serán negociables en la Bolsa de Paris.

Paris 28.
La Cámara de Diputados ha votado la cuarta dozava parte provisional del presupuesto.

ATAQUE Á RÍO DE ORO

POR TELEGRAFO

Cádiz 28, 4'30 t.
En el vapor correo de Canarias *Hesperides*, que arribó hoy á este puerto, ha llegado el cocinero de Río de Oro, de quien he adquirido las siguientes noticias acerca del ataque á la factoría que realizaron los moros el día 10.

Tuvo lugar á las siete de la mañana. Presentáronse primero cuatro moros, los cuales retrocedieron al ver que desde el muelle les hacían fuego seis soldados al mando del gobernador D. Angel Villalobos, secundados por una ametralladora.

A este primer grupo se unieron después doscientos moros más, y sobre ellos se hizo un nutrido fuego con cañones de ocho centímetros.

Las granadas dispersaron al enemigo, causándole cuatro muertos y algunos heridos.

Se hicieron 57 disparos de cañón. La guarnición de la factoría está formada por 34 hombres, contando un empleado, el médico y el practicante; todos se batieron heroicamente.

Hacia tres meses que no se recibía correspondencia.

Precisa el envío de un cañonero guardacostas para evitar los ataques que se creen próximos.

Dos moros adictos á España está probado que llevaron agua á los enemigos durante el ataque.

Una vez probado el delito, fueron los culpables condenados, previo interrogatorio, por el gobernador, á sufrir 12 palos, que les aplicó el soldado más fornido.

Los moros prepararon en febrero el último ataque.—Enciso.

La Liga Nacional de productores obsequió anoche con un espléndido banquete en Lhardy á los señores duques de Tetuán y Navarro Reverter, celebrando el haber sido llamados dichos señores á los consejos de la Corona.

El diputado tradicionalista Sr. Vázquez de Mella, apoyará hoy en el Congreso la siguiente proposición incidental.

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva declarar que, no siendo satisfactorias las declaraciones del gobierno respecto á las

causas y desarrollo de la crisis, corresponde á todos los que han tomado parte en ella dar amplias explicaciones al Parlamento y al país sobre tan grave asunto.—Palacio del Congreso 29 de marzo.—Juan V. de Mella.—Joaquín Llorens.—Eusebio A. Zubizarreta.—El conde de Casasola.—R. Cesáreo Sanz.—Matías Barrio y Mier.—Tiberio Avila.»

Los Sres. Gasset (D. Rafael), Auñón, Diaz Moreu y Spottorno conferenciaron ayer con los señores presidente del Consejo y ministro de Marina, sobre el pago de haberes á las familias de los tripulantes del crucero *Reina Regente*, habiéndose convenido en que ahora, y por acuerdo del Consejo de ministros, se concederán, como la ley autoriza, tres pagas á dichas familias, en el desgraciado caso de que al regresar el *Alfonso XII* sin descubrir el paradero del crucero, sean aquellos declarados naufragos, y por una emienda que el Sr. Gasset presentará al presupuesto vigente, se les abonará durante el próximo ejercicio económico los sueldos que en él habrían devengado.

El vapor correo francés *Labrador*, salio de Santander el 28 del actual á las tres de la mañana, con destino á Colón y Escalas.

Ha llegado ya al ministerio de la Guerra la relación de las bajas de jefes y oficiales sufridas por nuestro ejército en el combate de Marahut el día 10 del mes actual.

Muertos.
Teniente coronel de infantería D. Camilo Goitia Lasala.

Capitán de ingenieros D. Arturo Escario Herrera-Dávila.

Teniente de infantería D. Juan Cardó.

Heridos.
Coronel de infantería D. Francisco Fernández Bernal.

Tenientes coroneles de ídem, don Alfredo Darnell y D. Vicente Villares.

Capitanes de artillería D. Luis Eytier y D. Ricardo Muñoz.

Primeros tenientes de infantería don Francisco Artillano y don Alejandro Landa.

Idem de artillería: D. Román Greina Cano, D. Francisco Allensa Ferro, don Valentín Valera y D. Mariano García y Díaz Márquez.

Mañana sábado se verificará en el teatro de Apolo la primera representación del popular cuadro de costumbres lugareñas, en dos actos, de los Sres. Vega y Chueca, titulado *La función de mi pueblo*, en cuya obra toman parte los principales artistas de la compañía.

Pasado mañana domingo, por la tarde, penúltima en que tomará parte el popular Frégoli, se pondrá también en escena dicha obra, el terceto de las ratas de *La gran vía*, varios *couplets* y el juguete creación de Frégoli, titulado *Mimi*.

—Esta noche tendrá lugar en el favorecido teatro Eslava el beneficio de la primera tiple Srta. Isabel Bri.

Dadas las simpatías con que cuenta tan distinguida tiple, bien se puede asegurar que el teatro se verá como siempre concurridísimo. Muy numeroso es el pedido de localidades hecho en la contaduría.

En la entrevista que celebró ayer el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, con

los diputados portorriqueños, les reiteró sus deseos de resolver el asunto del canje de la moneda á la mayor brevedad.

Seguramente en uno de los primeros Consejos de ministros se designará una ponencia, compuesta de los Sres. Cos Gáyon, Navarro Reverter y Castellano, que proponga la forma en que ha de efectuarse el canje.

Toda la prensa dedica justísimos elogios á la gestión llevada á cabo, al frente del Ayuntamiento de Madrid, por el último alcalde liberal señor conde de Romanones.

Las cifras de la recaudación de consumos durante su época han sido las siguientes:

Desde el 16 de marzo de 1894 al 26 de marzo del año actual, que es el tiempo que ha estado de alcalde el señor conde de Romanones, se recaudaron pesetas 22.272.082,86.

En igual período de 1893 á 1894, 19.604.701,29.

Ha recaudado más dos millones setecientos sesenta y siete mil trescientas ochenta y una pesetas con cincuenta y siete céntimos.

En los días que lleva encargado de la alcaldía de Madrid el señor conde de Peñalver, ha subido la renta de consumos, en relación con el año anterior 9.457 pesetas.

El alcalde de Madrid ha dejado sin efecto algunos de los últimos nombramientos y cesantías acordadas por su antecesor.

La comisión provincial de Oviedo ha adoptado el acuerdo de pedir á los representantes en Cortes de Asturias, se ponga al juzgado de la circunscripción de aquella ciudad.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRÉSIDENTENCIA.—Reales decretos admitiendo al teniente general D. Emilio Calleja la dimisión del cargo de gobernador general de la isla de Cuba, y nombrando en su lugar al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos.

GUERRA.—Reales decretos nombrando general en jefe del ejército de la isla de Cuba al capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

—Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo de ejército al teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

A. Porras dentista. Extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 duplicado.

Una comisión compuesta de los señores Sotero Mateo, Gabriel, Lorente y el director de *Los Gremios*, ha visitado al presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Mellado, con objeto de entregarle la exposición que elevan á las Cortes los comerciantes á quienes afecta la cuestión de las patentes de alcoholes, en la que solicitan desaparezca este impuesto, en lo que respecta á la refundición que de él se hace en la contribución industrial.

Fundan su pretensión en que estando matriculados en la tarifa que les corresponde para la expedición de este artículo, no es legal ni equitativo que se satisfagan dos contribuciones por un mismo concepto.

El Sr. Mellado ofreció apoyar la referida petición.

Germain, las interminables conferencias en los talleres, en donde encargó un deslumbrante traje escotado, que entregaba todos los secretos de la duquesa á sus admiradores, y, en fin, con la primera serie de invitación para una gran reunión «con una magnífica orquesta y la inauguración de la luz eléctrica», lo cual constituía una gran novedad «y una sorpresa».

—¿Qué sorpresa es esa, tía?—habían preguntado inútilmente don Luis y doña Concepción.

—¡Ya veréis!—respondió la duquesa con aire misterioso.—¡Ya veréis!

Y se echaba á reír. El pensamiento de su sorpresa la preocupaba de tal modo, que apenas renegaba de la temperatura y la lluvia persistente que transformaba á Paris en lodazal, y cosa extraña! hizo muchas salidas sin rogar á su sobrina que la acompañase, volviendo de sus excursiones más alegre y más misteriosa.

La noche del baile, lejos de estar expansiva, como de costumbre, mientras le hacían la *toilette*, dió muestras de impacencias, y en vez de aparecer en los salones después de llegar los primeros invitados, se presentó la primera, ántes aun que su sobrina ocupado en los últimos detalles del alumbrado eléctrico. A las diez y media, estaba rodeada de cuarenta personas que la cumplimentaban y ya se disponía á hablar de su sorpresa cuando apareció el caballero Montenervio.

—¡Amigo mío!

La duquesa se dirigió afectuosamente á él y le estrechó la mano. Seguía estimando á aque «hombre triste», pero al cabo de tres años no lo comprendía mejor que el día en que le fué presentado por Leonida. Montenervio, por lo demás, era para todo el mundo tan impenetrable como para la duquesa.

Llevaba una vida ociosa y fría, lo mismo en Paris que en Niza, presentándose en todas partes sin interesarse por nada y siendo en la apariencia el hombre más glacial que puede imaginarse, de una corrección irreprochable, sin un íntimo, y sin mostrar entusiasmo ni en las carceras, ni en el teatro, ni en la sociedad.

—Prométeme no marcharos esta noche antes de las doce... Se os reserva una sorpresa.

El se estremeció y murmuró estupefacto:

—¡Una sorpresa!... ¿A mí?

—A vos como á todos.

Y la duquesa le abandonó, dicho esto, para recibir á nuevos invitados. Montenervio, después de su rápida emoción, movió la cabeza.

—¡Bah!—dijo.—Alguna insignificante invención de esa cabeza vacía.

Al principio creyó que se trataba de Leonida, porque cuando se tiene una idea fija, se cree que todo el mundo está absorbido por la misma idea.

Medio oculto en el alfeizar de una puerta, vio pasar una porción de jóvenes encantadoras, de las que á veces partían hacia él miradas seductoras; pero él permanecía indiferente á todo: su mirada, fija, se dirigía lejos de allí, á América, á la casa donde conociera á Leonida, ó á Cannes, al pie de aquella muralla en donde á la claridad de la luna había visto á la joven enviar un beso con las manos al conde de Saint-Hermond. Pero sabía dominar la impresión de aquellos recuerdos, conservando el aire indiferente del hombre aburrido.

De pronto percibió el perfume de lilas blancas, y sin volverse, sin haber oído siquiera su voz, conoció que se acercaba Leonida, y á pesar de su irresistible deseo de verla, permaneció inmóvil, pensando:

—Es mi nuevo suplicio, que empieza, pero también es el suyo.

Entonces oyó decir á su lado:

—¡Saint-Hermond!

Todos los hombres olvidaron el baile para mirar á los recién llegados. Una porción de manos se dirigieron hacia el conde Helier de Saint-Hermond, á quien nadie había visto hacia tres años, porque se obstinaba en vivir en un retraimiento absoluto, y la mayor parte del tiempo fuera de Francia, con su joven esposa.

—Querida mía, permite que te presente á mis buenos amigos.

Y le fué nombrando á los doce individuos que se habían acercado á saludarle y más que á esto, para admirar la bellísima mujer que ahora llevaba su nombre.

Montenervio experimentó una espantosa sacudida. Aquella mujer, aquella diosa que había podido ser suya, le había sido robada por un hombre casi afeminado! Se hallaba entonces en todo el esplendor de la belleza, á la que no había robado nada la maternidad.

Lo que más atormentaba á Montenervio era que ella parecía seguir enamorada del conde pensar que tan soberbia mujer era una esclava de aquel marido, que sólo tenía la aureola del *chic*, de la elegancia, y ella se había entregado del todo; con una pasión criminal, á aquel ser frívolo que nunca experimentaría una pasión y que quizás la engañaría antes de dos años.

—¡Y yo que la hubiera arrojado de rodillas! Conoció que si hablaba iba á hacerse tra-

La baronesa ahogó un suspiro; después dijo con voz débil, pero segura:

—Estuvimos muy disgustados todo el día mi marido y yo por la enojosa escena ocurrida por la mañana en Cimiez... Yo, por distraerle, pedí que me llevara al Corso...

—¿Pero antes os había dejado por espacio de una hora?

—Tenía costumbre de salir todas las noches para fumar un cigarro, después de cenar.

El presidente miró á los jurados como para llamarles la atención.

—Cuando volví á buscarme—continuó la baronesa—se había tranquilizado algo y me dijo: «Hagamos por no acordarnos más de ello». El que le hubiese visto en aquel instante, declararía, como yo, que esta acusación es una locura. ¿Dónde y cuándo pudo preparar el crimen? ¿Y por qué? ¿Y quién es ese cómplice cuyas huellas no se han podido encontrar?

—Calmaos, señora—interrumpió el presidente.—Saltéis para ir al Corso con vuestro marido, y allí, al poco de llegar, os separasteis.

De nuevo miró á los jurados.

La baronesa se estremeció, pero respondió con acento de absoluta sinceridad:

—Sí; en aquella confusión me empujaron bruscamente y me separaron de mi esposo.

—¿Y no le volvisteis á encontrar hasta un cuarto de hora después, próximamente?

—Próximamente, sí.

—Y le encontrasteis ante vuestro cuñado herido.

A pesar de toda su energía, la baronesa bajó la cabeza y no contestó.

—Esto era lo que deseaba saber. Podéis retiraros, señora.

Madama Desmarts se irguió, y dirigiéndose á los jurados con las manos cruzadas en actitud de súplica, espantada por aquella prueba, no sabiendo cómo refutar aquel punto capital, aquella ausencia de su esposo, que duró más de lo necesario para perpetrar un crimen, gritó con voz desgarradora:

—¡Es inocente, inocente! ¡Os lo juro! ¡Es inocente! Y como si hubiera exhalado todas sus fuerzas en este grito supremo, cayó hacia adelante con el semblante lívido. La sacaron de allí mientras el barón Desmarts sollozaba sostenido por su abogado.

La audiencia de testigos había terminado, y el juicio se suspendió hasta el siguiente día.

Por la noche, en los salones, en los teatros, en los paseos, alrededor de las mesas de juego del Casino municipal, no se hablaba más que del proceso de la conmovedora declaración de

la baronesa y de las frases generosas y dignas del conde de Saint-Hermond. La opinión se mostraba indecisa. Los jugadores incorregibles del club apostaban por la condena ó la absolución. En casa de la duquesa de Zamorgo, la mayoría se inclinaba á creer que el barón sería condenado á trabajos forzados temporalmente; pero Leonida creía en la absolución.

—No estais en buen terreno—le dijo la duquesa.

—Y vos caballero ¿qué pensáis?—dijo dirigiéndose á Montenervio, que estaba muy reservado.—Las ocho ó diez personas que estaban en el salón de la duquesa miraron atentamente al recién venido que, no conociendo al conde de Saint-Hermond ni teniendo con él lazos de amistad que extraviaran su opinión, debía juzgar más imparcialmente.

—¿Yo?—dijo con indiferencia.—No entiendo. ¿Qué es lo que no entendéis?

—Por qué se acusa á un hombre contra el cual no hay una prueba seria: se han fundado en un razonamiento especioso, en coincidencias, en vez de apoyarse en hechos concretos, y espero que el barón sea absuelto.

Expresaba sinceramente su deseo al hablar así, porque la condena del barón habría aumentado su tortura moral.

—¡Dios mío!—gritó la duquesa.—¡qué largo se me va á hacer el tiempo hasta mañana!

Al día siguiente se reanudó la audiencia en medio de la más viva animación.

La entrada de Desmarts produjo gran sensación.

Es muy raro que el reo no pierda la serenidad el día en que se va á pronunciar el veredicto. Agobiado por el interrogatorio, por las declaraciones de los testigos, por una noche de angustias, parece, en la mayor parte de los casos, otro hombre que el que la víspera se defendía con empeño, protestando de su inocencia con frases de indignación. Y en este cambio encuentran á veces los jurados la mejor prueba moral de la culpabilidad.

El barón Desmarts apareció ante sus jueces tan tranquilo, tan digno como el día antes; tan confiado en el veredicto que iban á pronunciar. Apenas se notaban en su semblante las señales del insomnio; parecía convencido de que aquello concluía y de que dentro de pocas horas se ría proclamada su inocencia.

La impresión del jurado fué evidentemente tan favorable al reo que el procurador general, que habló el primero, comenzó poniendo los jurados en guardia contra los impulsos de corazón, contra el sentimentalismo; hablaba

EDICION DE LA NOCHE CUBA

nador general de la isla de Cuba, el señor Castellano llevará al primer Consejo de ministros para que sea examinada y aprobada, la forma en que piensa hacer la operación para allegar dichos recursos...

MÁS REFUERZOS

El gobierno, obrando virilmente, admite que lleguen a su destino las expediciones de cabecillas insurrectos que han sido anunciadas por los cónsules y el gobernador general de Cuba.

Embarque de refuerzos.

Se han adoptado las disposiciones oportunas para que el Ciudad de Cádiz retrase su salida al día 2, y dispuesto que el Reina Cristina recogerá las fuerzas de Barcelona y Valencia, y zarpará el 5...

El retraso de veinticuatro horas en el embarque del general Martínez Campos nada significa, puesto que siendo el buque de superior marcha al correo, podrá ganar dicho retraso sin gran esfuerzo.

En circular dictada ayer por el ministro de la Guerra se ordena á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército de la Península, que envíen á Cuba los 6.080 hombres del arma de infantería...

- 1.ª región: 6 sargentos, 24 cabos.
2.ª ídem: 4 ídem, 16 ídem.
3.ª ídem: 4 ídem, 16 ídem.
4.ª ídem: 4 ídem, 16 ídem.
5.ª ídem: 2 ídem, 8 ídem.
6.ª ídem: 4 ídem, 16 ídem.
7.ª ídem: 4 ídem, 16 ídem.

No siendo de inmediata urgencia el envío de los fondos pedidos por el gobierno...

Las bajas producidas en los cuerpos de infantería de la Península con motivo de las dos expediciones de tropas al distrito de Cuba se nutrirán con los individuos del último reemplazo que se encuentran con licencia ilimitada por exceso de fuerzas...

Buena impresión.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana: «La noticia de haber sido nombrado el señor Martínez Campos gobernador general de esta isla, ha producido el mayor entusiasmo...»

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 23. (Recibido el 29.) «Gobernador general á señor ministro: Descriendo á los deseos de V. E. aguardaré llegada del ilustre general Martínez Campos, agradeciendo completa confianza dispensada gobierno condecoración mágica por telegrama del 24...»

Habana 24 marzo. El gobernador general á señor ministro: Comunicado autoridades, ejército, armada, voluntarios y leales habitantes de la Isla el saludo de V. E. y propósitos del gobierno tengo honra de saludar á mí vez, á nombre de aquellos y mío, felicitándole por la confianza merecida de su majestad y ofrecerle mi leal cooperación...

SUCESOS. Un individuo que habitaba en la casa número 18 de la calle de la Montería, intentó esta mañana quitarse la vida, disparándose un tiro en el vientre. En grave estado fué conducido al Hospital de la Princesa.

espléndido en honor de S. A. la infanta D.ª Enliala. El lunes próximo habrá gran banquete en la legación de Portugal. El conde de Esteban Collantes saldrá pronto á presentar sus credenciales de representante de España al rey don Luis de Portugal...

El presidente del Consejo de Ministros y su señora recibirán los lunes en la Huerta, como lo hacían el año anterior, y este será el único día que se queden en casa para las personas que no son de su intimidad.

La señora del general Martínez Campos se halla enferma y sin poder salir de sus habitaciones. Al general Martínez Campos le preparan varias señoras de la aristocracia una despedida cariñosísima: le acompañarán á la estación, y adornarán el coche que le conduzca con clavetes encarnados y amarillos, los colores de la bandera porque va nuevamente á sacrificarse el ilustre caudillo.

SUCIDIO FALSIFICADO

Dice un diario de Valencia: «A las once y cinco minutos de la mañana, cuando, como día festivo, era mayor la afluencia de parroquianos en una peluquería, entró en el establecimiento un caballero decentemente vestido y tomó asiento en un rincón, esperando con impaciencia que le llegase el turno.»

Uno de los oficiales, notando que el nuevo parroquiano mostraba gran intranquilidad y balbuceaba frases incoherentes, le dijo que pronto sería servido. El caballero, lejos de contestar, se quitó el sombrero, y presa de una gran agitación nerviosa, lo arrojó en una silla lejana.

Los parroquianos comprendieron que algo grave le pasaba al recién llegado, y uno de ellos, á quien le correspondía el turno, se lo ofreció galantemente. Tampoco le contestó el desconocido, que comenzó á mesarse los cabellos, mirando cómo á los demás se los cortaban.

De repente se levantó de su asiento, y murmurando algunas frases que ninguno entendía, se dirigió á una mesa en donde estaban las navajas de afeitar.

El dueño, creyendo entonces que se trataba de un loco, se arrojó sobre él, pero fué tarde ya; el desconocido se apoderó de una navaja, y sin dar tiempo á nada, la hundió en el cuello, causándole una gravísima herida de la que manaba abundante sangre.

El infeliz se había degollado. Relatar lo que ocurrió entonces es cuestión muy paliagada. Mientras el suicida yacía moribundo, los parroquianos que se estaban sirviendo se levantaron de los sillones, llenos de espanto, y azorados trataban de huir de la vista de aquel horroroso espectáculo.

Era de ver aquellos hombres que poco antes tranquilamente estaban cuidando de su toilette correr de acá para allá, el uno con media melena y media cabeza á rape; el otro con media barba ó medio bigote; muchos, ciegos de terror y de espuma; y todos con el blanco paño atado al cuello y el pelo sobre el hombro.

Dueto, oficiales y parroquianos salieron en demanda de auxilio, y cuando regresaron para levantar el cadáver, éste se hallaba sentado en uno de los divanes como si nada hubiera pasado y fumando tranquilamente un cigarrillo.

Todo se explicó entonces, renunciando la calma en la acreditada peluquería del Sr. Ferrer. El infeliz era el prestidigitador señor Ribera, que se había degollado con trampa y que había elegido como sitio más apropiado una peluquería para tomar el pelo á los concurrentes.

Hemos recibido el cuaderno sexto de la Historia de la guerra de Cuba, por don Antonio Firalta. Comprende los mandos de los generales Serrano, Dulce, Manzano y Lersundi, un completo estudio de la campaña de Santo Domingo y los antecedentes políticos de la última insurrección cubana.

ROMEA.

Anoche se verificó en este teatro el beneficio de la primera triple Loreto Prado, que tan grandes simpatías y justa popularidad goza entre el público.

Hizo prodigios en la ejecución de todas las obras en que tomó parte, y recibió muchos regalos, algunos de bastante valor, palomas, flores y versos.

A segunda hora se estrenó un monólogo, escrito expresamente para la señorita Prado, titulado Loreto, y original del distinguido periodista Sr. Jiménez Prieto. El público le tributó una ovación tan entusiasta como merecida, haciendo salir al autor, en compañía de la citada artista, infinidad de veces á escena.

En resumen, el beneficio de anoche fué una prueba más de lo que vale Loreto Prado y del cariño que siente por ella el público madrileño.

Bajo la presidencia del general Boranger se ha reunido esta tarde en el ministerio de Marina la junta Superior Consultiva de la Armada, dirigiendo, con tal motivo, el señor ministro un cariñoso saludo á los generales y jefes que constituyen dicha corporación, esbozando en líneas generales los propósitos que le animan respecto á los importantes problemas que para la organización de los servicios y gobierno de la marina, han de ser sometidos al estudio y deliberación de la junta, y expresando su confianza de que mediante el concurso y eficaz cooperación de todos y cada uno de sus ilustres miembros, se llegará al planteamiento y resolución de las reformas que, tanto en lo relativo al material como al personal y servicio de los arsenales, han de venir á llenar las necesidades imperiosamente sentidas para las atenciones navales que la marina de guerra está llamada á satisfacer en una nación esencialmente marítima como la nuestra, y que por desgracia ve en estos momentos, tanto en la Gran Antilla como en Filipinas perturbada su tranquilidad por los enemigos de la integridad nacional.

El general Boranger ha sido calurosamente felicitado por los almirantes y generales de todos los cuerpos, sumamente complacidos por dichas manifestaciones, ofreciéndoles su ayuda incondicional para el mejor éxito de su gestión ministerial, tan beneficiosa para el engrandecimiento de la marina y el supremo interés de la patria.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Martín Usete de Ponte se encuentra bastante aliviado del catarro bronquial que viene sufriendo desde hace quince días. Celebraremos su completo restablecimiento.

La comisión que ha de entender en el proyecto de ley fijando el contingente militar para el próximo año económico, la forman los Sres. Font de Mora, Aznar, Ochando, Herrero, Suárez Inclán (D. Julián), Cobian y Ruiz Martínez (D. Cándido).

Las de fuerzas navales la componen los Sres. López Puigcerver (D. Vicente), Auñón, La Serna, Gutiérrez Más, Díaz Moren, Spottorno y Santa María de Paredes.

La sesión del Ayuntamiento ha durado poco más de media hora, bajo la presidencia del señor conde de Peñalver.

Los asuntos puestos á despacho fueron en su mayoría aprobados, excepto dos de la comisión de Personal, que fueron retirados para nuevo estudio, y otro de la de Cementerios, que quedó sobre la mesa.

Las distribuciones de fondos para el próximo mes fueron aprobadas, levantándose la sesión á las cuatro y media.

Confirió después la comisión con los diputados Sres. Céspedes, La Presilla y Muñoz (D. Julián). Muy en breve visitarán á los demás diputados por Madrid para que también se hagan intérpretes de la solicitud elevada á las Cortes.

La Gaceta de hoy publica, además de los decretos de que hemos dado cuenta, el relativo al nombramiento del teniente general D. Eulogio Despujols para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Azcárraga ha conservado en el curso del negociado de la prensa al teniente coronel D. Francisco M. de Arrue, que desempeñó el mismo cargo en el ministerio del general López Domínguez.

Todos los periodistas celebrarán esta edición, pues el Sr. Arrue es persona de exquisita discreción, y á la vez uno de nuestros primeros publicistas militares.

Durante los sucesos de Melilla, todos nosotros contrajimos una deuda de gratitud con el Sr. Arrue, que sólo podemos pagar enviándole una cordial enhorabuena, que también lo es para nosotros.

Hoy ha sancionado S. M. la concesión del crédito extraordinario de Cuba.

También ha firmado los nombramientos de los generales Suárez Valdés y Echagüe, que han de acompañar al general Campos.

El ministro de la Guerra no piensa hacer, por ahora, innovación ninguna ni en el mecanismo de la administración del ejército ni en la organización de cuerpos armados y reservas.

Con el tiempo, y en consonancia con las ideas y convicciones propias, el general Azcárraga, por los trámites legales para el caso, irá introduciendo aquellas modificaciones que, sin trastornos innecesarios, den por resultado el progreso del organismo militar dentro de los límites señalados para el próximo presupuesto.

S. A. la infanta D.ª Isabel ha remitido la real archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia un magnífico manto blanco guarnecido de pluma y bordado con ricas piedras. El obsequio es valioso y digno de la egregia dama que le ha costado.

Pasada la Semana Santa la real archicofradía se congregará en la capilla de la madona (parroquia de San Sebastián) y sostendrá una función en la cual la preciosa imagen ostentará el regalo de S. A. Esta augusta señora asistirá á la función.

La Mesa de Senado ha llevado esta mañana á las once á la sanción de S. M. los siguientes proyectos de ley aprobados últimamente en dicha Cámara:

- Concesión de crédito extraordinario para atender al restablecimiento de la paz en Cuba.
Procedimiento para acreditar el derecho á la exención militar de las Provincias Vascongadas, concedida por ley de 21 de Julio de 76.
Cesión del convento de la Merced al Ayuntamiento de Avilés.
Inclusión en el plan general de carreteras de la de:
María al confin de la provincia de Teruel.
Alcañiz á la de Alcolea del Pinar á Traragona.
Coll de Marolla á Campdevanól.
Estación de Vilches á la Aliseda.
Cieza á Abarrán.
Santa Cruz de los Cáñamos á Villahermosa.
Cuatro en la provincia de Guadaluara.
Dos en la de Murcia.
Novelda á Monóvar, y
Variando el trazado de la carretera de Cuenca á Tragacete.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Continúan los banquetes en las embasadas. La de Inglaterra ha dado un muy

n seguida del arte del disimulo de que habia dado pruebas desde el principio el barón Desmaréts. «Este hombre, que á pesar de tantos indicios abrumadores, no se ha descompuesto una sola vez, que ha adoptado su sistema de defensa con una habilidad consumada, y ante las pruebas concluyentes alegaba su pasado de buen padre, excelente esposo; este hombre que alardea de la mayor formalidad comercial y dispone de los depósitos de menores, es más culpable por la posición que ocupa.» El procurador hizo un largo discurso en este tono, excediéndose de la medida, porque conocía que no acababa de convencer á los jurados. Consignó las circunstancias del crimen con gran lujo de detalles, fundándose en las dos ausencias de Desmaréts, durante las cuales nadie le había visto. «En este momento, Desmaréts—continuó el procurador—acordásteis los últimos detalles con vuestro cómplice, ese cómplice cuya existencia negais inútilmente.» Hasta entonces el barón había permanecido impasible; sabía que estaba obligado á oír la requisitoria, y tenía paciencia; pero al hablar de un cómplice hizo un movimiento de protesta, y después dijo con la mayor naturalidad: «No, no... Os engañais lo juró... Y su dulce y confiada mirada iba del procurador general á los jurados, destruyendo todas las pruebas con que se le quería abrumar. Y cuando su abogado se levantó y pronunció estas palabras: «Después de tan débil acusación me queda poco que decir», trujo la impresión general y se notó un movimiento de aprobación hasta en los mismos jurados. «¿Que resulta aquí, señores,—continuó el abogado—de toda esta argumentación, de ese pálido informe de mal llamadas pruebas, de esos hechos tan precisos como que nos amenazaban? Únicamente esto: que las relaciones del barón de Desmaréts con su cuñado eran algo íntimas; que salió á fumar un cigarro después de comer, y que la confesión que había en el Corso rojo estuvo unos instantes separado de su esposa. Y sobre estas nimiedades se ha querido fundar una acusación de muerte contra el hombre más bondadoso, honrado y leal. Esto constituye un monstruoso error, señores, y vosotros hareis justicia. El abogado refutó victoriosamente después de este exordio todos los argumentos de la acusación referentes al asesinato. El robo de las niñas fundó su defensa.

en el testimonio del conde de Saint-Hermond: ¿Podía admitirse la posibilidad de que los autores atrajesen á la mujer de la víctima al sitio mismo en donde pensaban perpetrar el crimen? La deliberación del jurado fué breve, y por unanimidad, excepción hecha de un solo voto, declaró que el acusado no era culpable. —¡Gracias! ¡Gracias!—murmuró el barón. Entonces le abandonó la energía que hasta aquel instante le había sostenido, y se dejó caer medio desvanecido en su asiento. La concurrencia se agolpó hacia donde estaba, pero los guardias hicieron un vigoroso esfuerzo para abrir paso á la baronesa. —¡Mi buen Lorenzo! —¡Querida esposa! La presencia de su querida compañera le fortaleció. —Vamos en seguida á buscar á Hubert—dijo él.—¡Querido hijo mío! Y salieron entre dos compactas filas de espectadores, que guardaban un respetuoso silencio. Apenas habían salido, la sala de audiencia quedó desalojada como por encanto; pero los que la llenaban formaron corrillos delante del Palacio de Justicia. A cada paso se oían frases como estas: «Has perdido, querido; ya puedes ir preparándote para pagar el Champagne...» La duquesa de Zamorgo se dirigió lentamente á su coche, del brazo de Montenero, á quien decididamente le era simpático, y que le decía tranquilamente: —Esta acusación no tenía sentido común. Cuando ayudó á subir á Leonida en el coche de la duquesa, observó por primera vez ciertas señales en su talle y en su rostro. —¿Era, pues, verdad?—pensó temblando.—¡Es madre! —¡Oh, miserable mujer! Por satisfacer tu capricho has acelerado la muerte de una enferma, has sido la causa de la muerte ó de la desaparición de tus hijas, de la ruina de un hombre de bien, porque ese desventurado barón no escapa á la justicia, sino para caer en la bancarrota; has hecho inútilmente de mí un criminal... Pero yo me vengaré, y vengaré á todas tus víctimas... prepararé veinte años pero ya te llegará tu hora.

SEGUNDA PARTE

I Una sorpresa. Desde que el viento mistral empieza á soplar con insistencia en el paseo de los Ingleses; es decir, en el mes de marzo, la duquesa de Zamorgo perdió su buen humor, hasta el punto de colocar á veces en situaciones muy difíciles á las personas que la rodeaban. Si bajaba al jardín, le cegaban los torbellinos de polvo mezclado con arena; si subía al salón no podía menos de mirar por décima vez los periódicos, oyéndosele leer á media voz los boletines meteorológicos: «Un centro de depresión cerca de Clermont... la baja barométrica... etc., etc.» Ayer por la mañana grado y medio bajo cero en París... El tiempo con tendencia á lluvia... Ha llovido durante todo el día... —¡Dios mío!—exclamaba después con gesto trágico.—¿Qué es lo que va á suceder? Aquí hace un viento endemoniado; en París no hace más que llover. Y mientras el boletín de la temperatura no sea más tranquilizador y el barómetro siga bajando, la duquesa es verdaderamente desgraciada: su sociedad habitual disminuye cotidianamente y á poco que el barómetro se obstiene, la pobre señora acabará por no tener á su lado más que á los individuos de la servidumbre. No todos los años hay un crimen de resonancia para retener á la gente de la buena sociedad en las orillas del Mediterráneo. Tres años después del crimen del Corso rojo, la señora de Zamorgo se hallaba casi sola desde fines de marzo y en los primeros días de abril se decidió á volver á París, á pesar de la obstinada depresión barométrica. Tenía un hermoso hotel en la avenida Kleber, habitado en parte por un sobrino de su marido y su esposa, dos españoles muy simpáticos, apasionados de París, don Luis y doña Concepción de Ornieto, á los cuales debía ir á parar la inmensa fortuna de la de Zamorgo, que tenía la delicadeza de no hacerles pagar por adelantado la herencia, como suelen hacer muchos. —Me guardan la casa—decía ella,—es todo lo que les oxio.

En cambio, la duquesa se ahorra las molestias de la instalación cuando regresaba á su hotel. Todo estaba siempre dispuesto para recibirla: hubiera podido, sin trabajo alguno extraordinario, dar un baile al siguiente día de llegar. Su mayor preocupación era la moda; así es que la primera pregunta que hizo al llegar á á su sobrina, fué esta: —¿Qué se va á llevar este invierno? Por espacio de quince días hacía interminables visitas á las costureras, á las modistas, á los sastres, y en todas partes oía decir: «Verdaderamente, la señora duquesa rejuvenece de año en año». Cosa que, después de todo no era absolutamente falsa. Ella respondió sencillamente: —A Niza se lo debo, á Niza. Y solo interrumpía sus visitas á los obradores para visitar á unas cuantas viudas del arrabal Saint-Germain; lo necesario nada más para sostener la situación aristocrática de sus sobrinos, aunque se aburría en aquellos severos salones, adornados con los retratos del Papa y del conde de Chambord, donde se pasa el tiempo maldiciendo del presente y llorando el pasado. Detestaba también las reuniones literarias, en donde le habían á uno de lecturas científicas ó de conciertos. —Me aburren todas estas gentes—decía. La república le parecía una cosa muy aceptable. «No vivían bajo este régimen todos esos hermosos países sud-americanos, de donde vienen tantas jóvenes encantadoras, que llevan aun en sus venas sangre de españoles, chilenas, peruanas, mejicanas, argentinas, adorables descendientes de los antiguos conquistadores, de los cuales conservan el espíritu aventurero y novelesco? ¿No es una república esa admirable nación de los Estados Unidos que cada año envía á París una nueva remesa de sus graciosas misses, tan frescas y tan finas? La duquesa hubiera cambiado veinte salones del arrabal por una sola de aquellas reuniones en que agrupaba las más hermosas flores de la colonia americana, que le recordaban su cielo, sus flores de Niza y sus caldeadas playas. Hasta entonces tronaba contra la lluvia, y la atmósfera saturada de polvo de carbón, porque le faltaba la agitación del baile, la efervescencia de cien cabezas jóvenes para devolverle la alegría. Con esto se hubiera considerado la mujer más dichosa de la tierra. Este año parecía muy gozosa. Su regreso se había verificado en las condiciones habituales, con las tradicionales visitas al arrabal Saint-

Inclusa ingresó esta madrugada un individuo que se fracturó un pie en el calle del Tribunal.

En la casa número 83, cuartel 4.º de la calle de Jacometrezo, se cometió esta madrugada un robo, consistente en varias alhajas y prendas de vestir.

El autor ó autores del robo no han sido habidos.

SENADO

SESION DEL DIA 29

Se abre á las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Montero Rios.

Se nota mucha animación. Gran número de senadores ocupan los bancos rojos. Es grande la expectación por oír al señor Martínez Campos.

El Sr. Martínez Campos apoya su proposición de ley.

Creo, señores senadores, que está claro y terminante el art. 7.º del Código militar. Mi proposición responde á las dudas que recientemente se han suscitado.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

Se han exagerado los pasados sucesos. Fue suficiente que yo les dirigiera la palabra para restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Lo que pido el ejército es que los delitos contra la colectividad no queden sin castigo, como sucedió hasta el presente.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29

Los primeros minutos de la sesión fueron invertidos por los señores Ceballos, Eguiluz y Carvajal, que apoyaron proposiciones é hicieron preguntas de limitado interés.

Después el señor ministro de Hacienda subió á la tribuna y dió lectura á varios proyectos de ley sobre concesión de varios créditos, y suplementos de crédito á los ministerios de Hacienda y de la Guerra.

El debate político.

Si más preámbulos, se da lectura á la proposición de la minoría carlista, que publicamos por separado, y entramos en el debate político.

El Sr. Mella apoya la proposición en un discurso vertiginoso.

Empieza poniendo de relieve el espectáculo extraño que ofrece el Parlamento con un gobierno que no tiene la confianza de las Cámaras, y enfrente una mayoría que representa la voluntad del país.

¿A qué viene, dice, señores liberales, vuestra benevolencia con los que os arrojan del poder? ¿Qué os dá el señor Cánovas?

(La mayoría: ¡Nada! ¡nada!) El Sr. Mella: Hay además la circunstancia de que según declaración del Sr. Cánovas, éste no viene á resolver ningún conflicto porque los ha encontrado resueltos.

Sin embargo, los conflictos existían. ¿Los conjuro el Sr. Sagasta? Entonces, ¿por qué ha salido del poder? ¿Los conjuro el Sr. Martínez Campos? ¡Ah! Pues entonces es menester saber si lo hizo por delegación del Sr. Sagasta, ó si hemos estado sometidos á una incipiente dictadura militar.

En el poder esta mayoría liberal, era una mayoría de subalternos. (Risas.) Ahora es una mayoría sumisa y muda á los consejos del Sr. Sagasta, que es uno de los tiranos más peligrosos simpáticos que conozco. (Nuevas risas.) Parecía sentir en el poder nostalgia de jefatura y ahora se complace en ser ministro del Sr. Cánovas.

Pero es menester que la crisis se explique y se aclare su fondo tenebroso. Para esto alude á los amigos del general López Domínguez para que le defendan de los cargos que le hizo El Resumen, al explicar la solución del conflicto periodístico militar; y al Sr. Silveira para que hable claro y se despoje del cenital del equívoco en que aparece constantemente envuelto.

Su señoría—le dijo—debe marcar vigorosamente su personalidad en este debate. Si así no lo hace, está expuesto á que le digan que ese famoso puñal florentino, á que ha sido comparada su oratoria, á fuerza de hundirse en unos famosos expedientes municipales, se ha embotado y queda convertido en una inofensiva plegadera de la redacción de El Tiempo. (Grandes risas.)

Terminó diciendo que el partido carlista ofrecía incondicionalmente su apoyo al gobierno para los conflictos que se refieren á la integridad de la patria.

El señor ministro de la Gobernación empieza su discurso por contestar al que pronunció ayer el Sr. Salmerón.

Su señoría—le dice—es un orador elocuentísimo y temible para poderes autoritarios. Un discurso de S. S. sería capaz de conmover en sus cimientos á la Bastilla; pero resulta inofensivo en un país donde todas las libertades se ejercitan con inmensa amplitud. Pregúntele su señoría al Sr. Muro la libertad con que se ejercita el derecho de reunión. (Risas.)

Después recuerda que siendo el señor Salmerón presidente del Congreso en 1873, impidió con gran energía al señor Casaldueño que discutiera una crisis, y lo prueba con textos leídos en el propio Diario de Sesiones.

Habla de la última crisis y dice: —El gobierno entiende que no es conveniente discutir la crisis. Entre otras cosas porque no necesita explicación.

El Sr. Salmerón: Teniendo el Parlamento abierto, es un derecho del gobierno.

El Sr. Cos-Gayón: Todos tenemos aquí derechos y deberes sacrosantos, como suele S. S. decir.

El Sr. Salmerón: Pero vosotros olvidáis el deber de explicar...

El Sr. Cos-Gayón: Pero no estoy diciendo...

El Sr. Salmerón: Declarar que no tenemos gobierno representativo, ni régimen parlamentario y entonces tendréis derecho á callar. Pero entretanto, lo que hacéis es afrentar al Parlamento. (Grandes rumores y protestas; el presidente reclama orden imperiosamente, pero tarda tiempo en ser oído.)

El Sr. Cos Gayón: El gobierno ha dicho que viene aquí á pedir la aprobación de un presupuesto formado por los liberales, y aceptado por la minoría conservadora antes de ser llamada al poder. Gobierno y mayoría están, pues, unidos.

Voces en la mayoría: No, no. (Rumores en los bancos ministeriales. El ministro hace una pausa extrañando la interrupción.)

El Sr. Cos Gayón termina negando que la entrada de los conservadores haya influido en los fondos públicos, pues la baja en estos obedece á las noticias pesimistas llegadas de Cuba.

El gran tumulto.

Toda la última parte del discurso del ministro fué escuchada con manifiesta impaciencia por la mayoría. De vez en cuando se levantaban rumores de disgusto en sus bancos y hasta hubo diputados que no se recataban en pegar bastonazos en el suelo.

Parecía indudable que la mayoría, blanco durante dos días de los más agudos dardos que pudieron disparar republicanos y carlistas, se mostraba harta de su pasividad y pedía un desahogo á sus mal reprimidas molestias.

En efecto, iban á dar las cuatro y se aproximaba el momento de suspender el debate.

El presidente lo hizo notar al ministro y entonces el Sr. Montes Sierra pidió que se leyeran los artículos 145 y 100 del reglamento.

Se refiere el primero al derecho que tienen los diputados á hablar para alusiones, y el segundo, reformado recientemente, al número de horas que deben durar las sesiones.

Uno y otro los invocaba el Sr. Montes Sierra para exponer su deseo de recoger en la sesión de hoy las alusiones que había sido objeto por parte del señor Salmerón ayer, y del Sr. Mella hoy.

El señor Presidente: En vista de los artículos leídos y de lo que parece deseo general de la Cámara, va á preguntarse si acuerda prorrogar las horas destinadas á preguntas.

El señor conde de la Corzana: ¿Acuerda el Congreso...?

El Sr. Salmerón: Pido la palabra... El señor Presidente: No hay palabra.

El señor Salmerón: Es sobre este asunto. El señor Presidente: ¿Pero se opone S. S. á la pregunta?

El Sr. Salmerón: No, señor; considero legítima la pretensión del Sr. Montes Sierra; pero es discutible la prórroga.

El señor Presidente: (Con gran energía.) Pues bien, no se hace la pregunta. Han terminado las horas reglamentarias. Su señoría hará uso de su derecho mañana. ¡Orden del día! Grita con voz tonante, dando un fuerte campanillazo.

—¡Muy bien, muy bien!—dicen los conservadores.

Los liberales y republicanos puestos de pie, comentan en alta voz la resolución del presidente, formando una de las griterías más espantosas que han conocido desde hace mucho tiempo el salón de Sesiones.

El Sr. Suárez Inclán (D. F.), se encara con la presidencia y habla y gesticula energicamente.

El Presidente le amonesta con soberanía y termina su peroración llamándole al orden.

Entre tanto continúa el vocerío. Los diputados puestos de pie ocupan el hemisiclio y un grupo numeroso llena la escalera que conduce al escaño del señor Sagasta.

Este recibe á todos risueño y afable, ofreciéndoles caramelos.

El marqués de la Vega de Armijo vuelve á dar fuertes campanillazos y concede la palabra al Sr. Mella, anunciando que se reanuda la discusión de los presupuestos.

El Sr. Mella se pone de pie para hablar, pero viendo que no podría hacerse oír, permanece mudo.

El Presidente: ¡Orden señores diputados, orden!

El Sr. Mella (irónicamente.) Como ha habido tal desorden no se para que me ha concedido S. S. la palabra. ¿Es que continúa el debate político? (Risas.)

El señor Presidente: Tiene su señoría la palabra para una alusión que, discutiendo ayer el presupuesto del ministerio de Estado, le dirigí el Sr. Carvajal.

El Sr. Mella: ¡Ah, vamos! Pero disculpéme S. S., en gracia al ruido que hay en el salón.

El señor Presidente: Tal vez sea más fácil á S. S. hacerse oír con su palabra, siempre escuchada con gusto.

Los presupuestos.

Se reanudó, pues, la discusión del presupuesto del ministerio de Estado, gracias á que los diputados se marcharon, casi todos, á los pasillos.

El señor marqués de la Vega de Armijo dejó la presidencia y fué á buscar al Sr. Cánovas al banco azul, saliendo juntos de la Cámara.

La discusión se redujo á un torneo retórico entre los Sres. Mella y Carvajal.

En el correo del español se advierte desde la apertura de la Bolsa mucha agitación.

El 4 por 100 exterior abre á 75'18, baja luego á 74'62 y hasta se hacen algunas, aunque pocas, operaciones á 74'50 y vuelve á subir á 75'12.

El movimiento de baja fué producido principalmente por un despacho de Londres, que se recibió á las doce y dieciocho minutos, acusando el cambio del exterior á 73'76. Pero á pesar de esta cotización, se produjo poco después un movimiento de reacción en el indicado valor.

(Via cable Sonagel.) A las cinco de la madrugada de hoy el vapor Dacia, encargado de reparar el cable entre Cádiz y Canarias, se ha puesto en comunicación con esta estación telegráfica para anunciar que el cable ha sido pescado por la banda del Sur, quedando el extremo del mismo sujeto á una boya.

Como la banda del Norte fué pescada anteriormente, se va á proceder en seguida á unir los dos extremos, y así quedará restablecida la comunicación.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde, presidida por el señor Mellado, ocupándose en primer lugar de los proyectos de ley pidiendo nuevos suplementos de crédito para el presupuesto vigente.

El expediente en que se pide y la real orden en que se comunica el proyecto al Congreso, son del gobierno anterior y llevan la firma del general López Domínguez.

El principal crédito pedido asciende á 3.315.000 pesetas, y se destina á los gastos de movilización que han tenido que hacerse y los que se calculan hasta fin del ejercicio para las fuerzas de Cuba.

Se piden créditos además para enganches y reenganches, oficinas que para esto han necesitado aumento de personal, y para algunas otras partidas que no estaban suficientemente dotadas, por no haberse aprobado el presupuesto del año último.

La comisión, haciendo presente que estaba dispuesta por unanimidad á autorizar los subsidios todos que como necesidad de gobierno se pidieran al Parlamento con destino á los gastos de movilización del ejército de Cuba, sostuvo un debate bastante extenso sobre los créditos pedidos que no se referían á aquel concepto.

Fueron aprobados por mayoría, así como los que se solicitaban para el ejército de Ceuta y Melilla, que ascienden á 140.000 pesetas.

Se entró luego en el estudio de las enmiendas presentadas, y se acordó aceptar una del Sr. Carvajal, sobre introducción del ganado en el Valle de Andorra, siempre que el gobierno manifestara su conformidad, y al examinar las otras numerosas presentadas, vino el aviso de haber empezado en el salón la discusión del presupuesto, y como los individuos de la comisión tenían que asistir, se suspendió ésta para reunirse nuevamente mañana.

Muchas felicitaciones se han recibido en esta corte por la designación del general Martínez Campos para el gobierno general de la isla de Cuba.

Nuestro amigo el Sr. Rivero ha recibido un cablegrama del director de La Lucha, de la Habana diciendo que al nombramiento ha causado gran efecto en la opinión y levantado el entusiasmo.

El ministro de la Guerra ha dicho esta tarde que el general Martínez Campos se embarcará seguramente en Cádiz el día 4 de abril, y no en Cartagena, como han supuesto algunos periódicos.

El jefe del partido reformista cubano señor conde de la Mortera, ha dirigido al diputado Sr. Amblard el siguiente telegrama:

País entero plácemes felicitación gobierno por nombramiento general Martínez Campos.

El diputado á Cortes Sr. Villanueva (D. Manuel), ha recibido el siguiente telegrama del partido de unión constitucional:

Diga á los señores representantes del partido que éste se halla identificado con el gobierno, al cual felicita, por el nombramiento del general Martínez Campos. —Apestequeña.

A continuación publicamos un extracto del telegrama dirigido por el señor marqués de Pinar del Río á los diputados de la unión constitucional en Madrid, y que el Sr. D. Crescente García San Miguel ha puesto en conocimiento del gobierno:

«Insurrección agravada Oriente, francamente rebelde, no raza ni bandidos.—Insurrección utiliza amosamientos.—Partidas numerosas amenazando puertos ambas costas. Principe y Villas sólo esperando para levantamiento terminen próximamente zafra.—Urgentes refuerzos hasta 20.000 hombres. Urgentes también mandar pronto autoridad energética con prestigio y conocimiento del país que devuelva confianza levantando espíritu.—Marqués de Pinar del Río.»

—Mañana sábado se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de doña Rosa Tovar con la comedia en un acto Los tocapos y la en tres actos El sombrero de copa.

El domingo por la tarde el drama en un acto Padre Nuestro y la comedia en tres actos. El pañuelo blanco.

Durante la ausencia del Sr. Concha Alcalde, se ha encargado del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito del Centro, el concejal Sr. Novella.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

Con motivo de los sucesos que se desarrollan en la isla de Cuba y á fin de conseguir la eficacia de los medios que la marina dispone para llevar á efecto la rigurosa vigilancia en aquellas costas no cesa el Sr. Beranger de estudiar el modo de atender á tan imperiosa necesidad.

No desconoce tan ilustre general, hoy al frente de los servicios de la marina, que con buques de mayor ó menor porte que vigilen las costas de aquella isla, se hubieran evitado los desembarcos y aprovisionamientos de los insurrectos, más estos servicios no pueden improvisarse cual el pensamiento los desea y las necesidades lo exigen, y sus trabajos y desvelos no reconocen otro móvil que resolver pronto tan urgente servicio, evitando de este modo que la insurrección no sea viable, faltando á los separatistas lo necesario para proseguir una lucha en país donde no hallan recursos para ella, si por las costas y de fuera no la reciben.

Es por demás sentida esta necesidad, para que general de tanto prestigio y conocedor de la marina como el Sr. Beranger, no acuda pronto y prácticamente á resolver tan importante problema y los demás que su gestión en el departamento de marina se resuelva.

Durante la continuación del debate sobre los presupuestos, se formaron círculos en los pasillos, defendiendo unos la necesidad de celebrar dos sesiones diarias, una para presupuestos y otra para debate político; manteniendo otros la conveniencia de suspender la discusión de los presupuestos hasta que acabase el debate; otros la de adelantar la ley económica para que más tarde siguiera la controversia política; y buscando cada cual una fórmula á su gusto.

Y como si no se hubiera hablado de la crisis en los periódicos hasta apurar todos sus detalles, todo se volvía ansias de conocerlas otra vez por parte de las minorías.

Los liberales se mostraban resueltos á todo lo que facilitara el desenlace; pero entendiendo algunos que había que adoptar otro procedimiento de discusión para el político.

Pronto corrió la voz de que estaban reunidos en el despacho de los ministros los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y Vega Armijo, y que consideraban solución adecuada la de dedicar las primeras cuatro horas á los presupuestos y las dos últimas al debate político, sin perjuicio de prorrogar estas últimas siempre que fuese necesario.

El Sr. Sagasta comunicó este acuerdo al Sr. Salmerón y á la minoría carlista; pero no lo aceptaron las minorías de oposición.

Y después pasó el Sr. Sagasta otra vez al despacho de los ministros para comunicarles la actitud de republicanos y carlistas.

Al cerrar esta edición no ha terminado la conferencia, pero puede decirse que si no se llega á un acuerdo con las minorías, se hará ver que la mayoría y el gobierno están unidos en el cumplimiento de lo convenido, y que las minorías quieren hacer política de obstrucción.

En la comisión de presupuestos se ha negado que el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, pretendiera autorización alguna.

El fin de la reunión de los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta y marqués de la Vega de Armijo ha sido entregar el asunto á la autoridad del presidente de la Cámara, el cual introducirá en la orden del día, cuando lo crea conveniente, el debate político, suspendiéndolo también, cuando lo estime oportuno, para continuar la discusión de los presupuestos.

Resumen del estado de las cosas: Los dos partidos monárquicos están, como dos grandes potencias, en período de una paz armada. Los ejércitos no se hostilizan, y cambian entre sí atenciones de exquisita cortesía.

Pero otros dos países colindantes y de menor fuerza hacen continuas irrupciones, procurando incendiar los campamentos y sublevar las pasiones de los que están en el armisticio.

La dilación de tan extraño orden de cosas puede producir escarceos entre las avanzadas, ó la explosión de un polvorín, ó cosa que dé lugar á medidas radicales y nocivas para todos.

En una reunión que verificaron anoche 700 operarios de las fábricas de cerillas fosfóricas del Estado de Pantín y Aubervilliers, se acordó la huelga general por cien votos de mayoría.

Inmediatamente dirigieron telegramas á todas las manufacturas participando dicha resolución.

En la semana próxima comparecerán ante el tribunal correccional los dos ingenieros encausados con motivo de la catástrofe de Montcaut les-Mines.

También han sido citados siete testigos.

El estado del embajador chino Li-Hung-Chang, continúa mejorando.

Los facultativos han declarado que la herida, en vias de franca curación, no ofrece ya peligro alguno.

La situación creada por la huelga de mineros sigue mejorando de una manera notable.

La mayor parte de los obreros han reanudado sus trabajos, y los que aun se resisten á hacerlo continúan en actitud pacífica.

La Guardia Cívica sigue preparada para reprimir inmediatamente cualquier desorden.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Grey, ocupándose de la cuestión relativa á las incursiones de Francia en el valle del Nilo, pide que la Cámara acoja con toda clase de reservas, todos los rumores que circulan sobre este asunto, que, de ser ciertos, constituirían un acto de hostilidad por parte de Francia, y esta nación sabe que no es de esta manera como lo interpreta el gobierno británico.

Muchos diputados piden que se tome acta de las declaraciones del ministro de que las intrusiones francesas en el Nilo serán consideradas como hostiles.

Sin embargo, el Sr. Labouchere considera que dichas declaraciones envuelven una amenaza á Francia.

«Hay que tener en cuenta—añade,—que el valle del Nilo no pertenece á Inglaterra, sino á Egipto, cuyo gobierno abandonó, sin presión de nuestra parte, sus derechos sobre el Sudán.»

Por fin el Sr. Bartlett retiró su petición y la Cámara aprueba el crédito provisional de cuatro millones y medio de libras esterlinas, lo cual había motivado la pregunta del indicado diputado á mister Gray.

El Sr. Pablo Cambon, embajador de Francia en Constantinopla (y que lo fué también en Madrid, donde dejó tan buenos recuerdos), se ha fracturado una pierna, á consecuencia del vuelco del coche en que iba.

Los japoneses han bombardeado á Hai-Chow, habiéndose apoderado el domingo último de dicha plaza.

Las pérdidas de los chinos han sido muy considerables.

Tuvieron 300 muertos y numerosos heridos. Las del ejército japonés han sido escasas relativamente.

Los japoneses parece marchan hacia Nankin.

En el correo del español se advierte desde la apertura de la Bolsa mucha agitación.

El 4 por 100 exterior abre á 75'18, baja luego á 74'62 y hasta se hacen algunas, aunque pocas, operaciones á 74'50 y vuelve á subir á 75'12.

El movimiento de baja fué producido principalmente por un despacho de Londres, que se recibió á las doce y dieciocho minutos, acusando el cambio del exterior á 73'76. Pero á pesar de esta cotización, se produjo poco después un movimiento de reacción en el indicado valor.

(Via cable Sonagel.) A las cinco de la madrugada de hoy el vapor Dacia, encargado de reparar el cable entre Cádiz y Canarias, se ha puesto en comunicación con esta estación telegráfica para anunciar que el cable ha sido pescado por la banda del Sur, quedando el extremo del mismo sujeto á una boya.

Como la banda del Norte fué pescada anteriormente, se va á proceder en seguida á unir los dos extremos, y así quedará restablecida la comunicación.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde, presidida por el señor Mellado, ocupándose en primer lugar de los proyectos de ley pidiendo nuevos suplementos de crédito para el presupuesto vigente.

El expediente en que se pide y la real orden en que se comunica el proyecto al Congreso, son del gobierno anterior y llevan la firma del general López Domínguez.

El principal crédito pedido asciende á 3.315.000 pesetas, y se destina á los gastos de movilización que han tenido que hacerse y los que se calculan hasta fin del ejercicio para las fuerzas de Cuba.

Se piden créditos además para enganches y reenganches, oficinas que para esto han necesitado aumento de personal, y para algunas otras partidas que no estaban suficientemente dotadas, por no haberse aprobado el presupuesto del año último.

La comisión, haciendo presente que estaba dispuesta por unanimidad á autorizar los subsidios todos que como necesidad de gobierno se pidieran al Parlamento con destino á los gastos de movilización del ejército de Cuba, sostuvo un debate bastante extenso sobre los créditos pedidos que no se referían á aquel concepto.

Fueron aprobados por mayoría, así como los que se solicitaban para el ejército de Ceuta y Melilla, que ascienden á 140.000 pesetas.

Se entró luego en el estudio de las enmiendas presentadas, y se acordó aceptar una del Sr. Carvajal, sobre introducción del ganado en el Valle de Andorra, siempre que el gobierno manifestara su conformidad, y al examinar las otras numerosas presentadas, vino el aviso de haber empezado en el salón la discusión del presupuesto, y como los individuos de la comisión tenían que asistir, se suspendió ésta para reunirse nuevamente mañana.

Muchas felicitaciones se han recibido en esta corte por la designación del general Martínez Campos para el gobierno general de la isla de Cuba.

Nuestro amigo el Sr. Rivero ha recibido un cablegrama del director de La Lucha, de la Habana diciendo que al nombramiento ha causado gran efecto en la opinión y levantado el entusiasmo.

El ministro de la Guerra ha dicho esta tarde que el general Martínez Campos se embarcará seguramente en Cádiz el día 4 de abril, y no en Cartagena, como han supuesto algunos periódicos.

El jefe del partido reformista cubano señor conde de la Mortera, ha dirigido al diputado Sr. Amblard el siguiente telegrama:

País entero plácemes felicitación gobierno por nombramiento general Martínez Campos.

El diputado á Cortes Sr. Villanueva (D. Manuel), ha recibido el siguiente telegrama del partido de unión constitucional:

